

RESOLUTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES SOBRE EL PROCESO INTERNO LOCAL DEL ESTADO DE COLIMA

México DF., a 20 de enero de 2015

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Morena y la convocatoria para la selección de candidaturas para diputadas y diputados al Congreso del estado por el principio de mayoría relativa, así como de presidentes municipales y síndicos para el proceso electoral 2015 en el estado de Colima; y tomando en consideración el acuerdo emitido por el Comité Ejecutivo Nacional de Morena con fecha 19 de enero de 2015, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena da a conocer la relación de solicitudes de registro aprobadas:

Presidentes Municipales y Síndicos:

Municipio	Nombre	Cargo
ARMERIA		Presidente
	EVELIA CAMORLINGA VARGAS	Sindico
COLIMA	RICARDO ANTE VILLALOBOS	Presidente
	MARTHA NAVA CASTILLO	Sindico
COMALA	ZENAIDA VICENTE OLIVARES	Presidente
	CORNELIO ASCENCIO CRUZ	Sindico
COQUIMATLAN	ALMA DEL ROCIO RAMIREZ JIMENEZ	Presidente
	J. REFUGIO SOLANO RUIZ	Sindico
CUAUHTEMOC	GILBERTO ASCENCIO VILLALPANDO	Presidente
		Sindico
IXTLAHUACAN		Presidente
		Sindico
MANZANILLO	HECTOR JESUS LARA CHAVEZ	Presidente
	MARIA GUADALUPE CASTILLO MUÑOS	Sindico
MINATITLAN	RAMON ARIAS AGUILAR	Presidente
		Sindico
TECOMAN	CARLOS GARIEL PADILLA	Presidente
	MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA CUEVAS	Sindico
VILLA DE ALVAREZ	MELCHOR ARROYO MANRIQUEZ	Presidente
	MERCEDES ANDRADE ZUÑIGA	Sindico

Diputaciones Locales:

Dtto	Nombre
1	ROSA EVELIA VILLARROEL FIGUEROA
2	JORGE VELASCO ROCHA
3	PATRICIA INES PEREGRINA LARIOS
4	GONZALO CONTRERAS GOMEZ
5	MARIA GUADALUPE GONZALEZ QUINTERO
6	VIVIANA GUADALUPE CHAVEZ CISNEROS
7	PATRICIA RAMOS GALVAN
8	ALMA DELIA GONZALEZ NOLASCO
9	MAURICIO BARRETO PERALTA
10	MARCO ANTONIO RODARTE QUINTANA
11	TERESA HERNANDEZ ORTIZ
12	FABIAN GONZALO SOTO MACEDO
13	DANIEL MENDOZA FLORES
14	JOSEFINA ROBLADA LARA
15	ARMANDO GARCIA GONZALEZ
16	JOSE GERMAN TAMAYO SALAZAR

En los municipios y/o distritos en los que no se hayan registrado aspirantes, el Comité Ejecutivo Nacional en coordinación con la Comisión Nacional de Elecciones emitirá una resolución en tiempo y forma para designar a quienes representarán a Morena en esas contiendas electorales.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES